FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

Sideap 2.0

Última Actualización: 29-jun-2026

Fecha Validación: 30-jun-2026

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MEDINA	CORTÉS	LUZ ELIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1022390869

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ( )

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NUMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 13 MES FEB AÑO 1994

PAÍS Colombia

DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

KR 53 B 4 A 31

PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 3219207914

EMAIL cdcelianamedina@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											TITULO Bachiller académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	7°.	8°.	9°.	10°.	11°.	MES JULIO AÑO 2010
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). **TL** (TECNOLÓGICA). **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). **UN** (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). **MG** (MAESTRIA O MAGISTER). **DC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Maestría	2	X		Máster universitario en Neuropsicología y Educación	6	2023	
Universitaria	10	X		LICENCIATURA EN BIOLOGIA	6	2020	

Firma electrónica validador: YOLY NOHELIA ROMERO MATEUS 30/06/2026 14:34:02

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	*INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN*	*AÑO TERMINACIÓN*	*HORAS*
Diplomado virtual en proyecto de vida	Universidad de Monserrate	2025	144

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA , REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: IDARTES	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	*MUNICIPIO*: Bogotá D.C.	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: contactenos@idartes.gov.co	
TELÉFONOS: 3795750	*FECHA DE INGRESO*: DIA 4 MES 2 AÑO 2026	*FECHA DE RETIRO*: DIA 27 MES 5 AÑO 2026	
CARGO O CONTRATO: Contratista	*DEPENDENCIA*: IDARTES	*DIRECCIÓN*: Carrera 8 No. 15-46	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: SEAB	*PÚBLICA*:	*PRIVADA*: X	*PAÍS*: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	*MUNICIPIO*: Bogotá D.C.	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: secretariacdc@arquibogota.org.co	
TELÉFONOS: 3576598	*FECHA DE INGRESO*: DIA 21 MES 2 AÑO 2025	*FECHA DE RETIRO*: DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO: Docente Bioquímica	*DEPENDENCIA*: Docente	*DIRECCIÓN*: Cra. 32b #1d-8, Bogotá, Colombia.	

Firma electrónica validador: YOLY NOHELIA ROMERO MATEUS 30/06/2026 14:34:02

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

Sideap 2.0

Última Actualización: 29-jun-2026

Fecha Validación: 30-jun-2026

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Grupo Kaipore		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	gimnasiokaipore@hotmail,com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3132927961	DIA 25 MES 1 AÑO 2022	DIA 28 MES 5 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Docente de Ciencias naturales	Docente	Calle 117 No. 70 C -91

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Grupo Kaiporé S. A. S.		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	gimnasiokaipore@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3132927961	DIA 29 MES 1 AÑO 2021	DIA 19 MES 11 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Docente de Ciencias naturales	Docente	Calle 117 No. 80 C - 91

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Grupo Kaiporé S. A. S.		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	gimnasiokaipore@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3132927961	DIA 18 MES 8 AÑO 2020	DIA 21 MES 11 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Docente de Ciencias naturales	Docente	Calle 117 No. 80 C - 91

Firma electrónica validador: YOLY NOHELIA ROMERO MATEUS 30/06/2026 14:34:02

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Secretaría de educación Casanare	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Casanare	Villanueva	iefabioriveros@sedcasanare.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3107999949	DIA 1 MES 6 AÑO 2018	DIA 30 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Docente de ciencias naturales	Docente	Calle 11 No. 14-115

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Privada	2	9
Pública	0	9
Total	3	3

Firma electrónica validador: YOLY NOHELIA ROMERO MATEUS 30/06/2026 14:34:02

Documento electrónico: 2f16367c7e13cda326cc3f747232e301652b89df51479a76f79a9466bbe055f7
NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

Sideap 2.0

Última Actualización: 29-jun-2026

Fecha Validación: 30-jun-2026

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ___ NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogotá D.C. - 29-jun-2026
Ciudad y fecha del diligenciamiento

Firma electrónica:
LUZ ELIANA MEDINA CORTÉS 29/06/2026 15:33:06
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogotá D.C 07/07/2026
Ciudad y fecha

Firma electrónica:
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Firma electrónica validador: YOLY NOHELIA ROMERO MATEUS 30/06/2026 14:34:02

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

000611 24 ENE 2025

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 32 del Decreto 2269 de 2023 y la Resolución No. 018327 del 17 de octubre de 2024

CONSIDERANDO

Que LUZ ELIANA MEDINA CORTÉS, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1022390869, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROPSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN, otorgado el 25 de julio de 2023, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2024-EE-292741.

Que el convalidante adjunta copia del título de LICENCIADO(A) EN BIOLOGIA otorgado el 26 de septiembre de 2020, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2269 de 2023, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 13 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de "***acreditación o reconocimiento en alta calidad.*** *Criterio aplicable al proceso de convalidación, cuando la institución o el programa cursado del título a convalidar, cuenten con acreditación o reconocimiento en alta calidad por parte de una entidad gubernamental o estatal competente u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen.".*

Que el artículo 14 establece que*, "(…) para la aplicación del criterio de convalidación por programas o instituciones acreditadas o reconocidas en alta calidad, se debe cumplir una de las siguientes condiciones: a) Que la institución o el programa que confiere el título cuente con acreditación de calidad por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente para ello en el país de origen del título. b) Que la institución o el programa que confiere el título, cuenten con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente en el país de origen del título (…) Parágrafo. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación o del reconocimiento de la institución o del programa académico."*

Que el 24 de octubre de 2024, se consultó el Registro de Universidades, Centros y Títulos RUCT del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - MECD de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de titulaciones, mejora de la calidad y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real

Decreto 861 de 2010 y se pudo establecer que el programa de Máster Universitario en Neuropsicología y Educación, ofertado por la Universidad Internacional de La Rioja, España, se encuentra acreditado de acuerdo con el BOE Nº 282 del 23 de noviembre 2012, con renovación de acreditación favorable de fecha 3 de agosto de 2015 y 17 de septiembre de 2020.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROPSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN, otorgado el 25 de julio de 2023, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA a LUZ ELIANA MEDINA CORTÉS, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1022390869, como MAGÍSTER EN NEUROPSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



MARTHA ELENA HERNÁNDEZ DUARTE

Proyectó: Sebastian Polo Alvis
Revisó: Felipe Alberto Lizarazo
Aprobó: MARTHA ELENA HERNÁNDEZ DUARTE

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE

Luz Eliana Medina Cortés

C.C. 1022390869 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y reglamentarios, le confiere el título de

Licenciada en Biología

Bogotá D.C., a los 26 días del mes de septiembre de 2020

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad de Ciencia y Tecnología

Secretaria General

Registro No. 21305, Folio 397 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2020

97273

COLEGIO SORRENTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Calle 5 B No. 53 C - 74 Teléfono : 262 69 29

Acta Individual de Graduación

Dane No. 11100120161 **Inscripción S.E. 2332**

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Julio de 2010 se llevó a cabo el acto de Promoción Anticipada de conformidad con lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción, Acuerdo 09 del 27 de Enero de 2010, Expedido por el Consejo Directivo, Artículo 12, lo anterior en concordancia con lo establecido en el Artículo 7 del Decreto 1290 de 2009 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, presidido por el Lic. Estanislao Guido Caicedo Yela (Rector) y Elizabeth Alayón Puerto (Secretaria Académica), en el cual el Colegio Sorrento Institución Educativa Distrital confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

a:

Luz Eliana Medina Cortés

T.I. No. 94021304675 de Bogotá D.C.

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta Institución está Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 2362 del 14 de Agosto de 2002.

Es fiel copia del Acta original No. 043, de fecha 19 de Julio de 2010, Folio No. 119, Libro No. 01, que consta de 1 estudiante graduando, comienza con el nombre de Medina Cortés Luz Eliana y se cierra con el nombre de Medina Cortés Luz Eliana.

Dada en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Julio de 2010

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Lic. Estanislao Guido Caicedo Yela
C.C. No. 12.971.190 de Pasto
Rector

Elizabeth Alayón Puerto
C.C. No. 51.677.271 de Bogotá
Secretaria Académica

Nota: No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

EL/LA SUSCRITA(O)
GERENTE DE CONTRATACIóN

CERTIFICA:

Que, verificada la base de datos de contratación de la entidad y la plataforma respectiva, por parte del funcionario y contratista asignado se pudo establecer, que el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES-IDARTES, con NIT. 900.413.030-9, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios que se describe a continuación:

CONTRATISTA: LUZ ELIANA MEDINA CORTES

CÉDULA CIUDADANIA: 1022390869

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1646-2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales al IDARTES - Subdirección de Equipamientos Culturales, en actividades asociadas al desarrollo e implementación de la propuesta pedagógica y de territorialización del Planetario de Bogotá en el marco del Centro de Interés en Astronomía dentro del Convenio Interadministrativo No. 7316101 de 2025, suscrito con la Secretaría de Educación del Distrito.

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 17.860.000)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 29 de Enero del 2026

FECHA DE INICIO: 04 de Febrero del 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de Mayo del 2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Implementar el modelo y plan pedagógico del Planetario de Bogotá en el Centro de Interés en Astronomía en las Instituciones Educativas Distritales definidas por los procesos de armonización, articulación, conceptuales y de evaluación, realizando entrega de listados de asistencia consolidados, registro fotográfico sistematizado, evaluación de los estudiantes y reflexiones pedagógicas, lo anterior en el marco del Convenio Interadministrativo.
2. Contribuir en la propuesta de los procesos de investigación científica escolar según el modelo y plan pedagógico del Planetario de Bogotá a implementarse en el Centro de Interés en Astronomía en el marco del Convenio Interadministrativo.
3. Ejecutar el protocolo de armonización y articulación de la propuesta pedagógica del Planetario de Bogotá en las Instituciones Educativas Distritales focalizadas en el Centro de Interés en Astronomía en el marco del Convenio Interadministrativo.

4. Producir documentos y/o materiales de tipo investigativo, divulgativo, pedagógico y/o de gestión, relacionados con la implementación del modelo y plan pedagógico del Planetario de Bogotá, para el cumplimiento de los objetivos de gestión de calidad y del conocimiento de la Entidad.
5. Acompañar los procesos de apropiación social de la ciencia, la tecnología e innovación, que fortalezcan la propuesta territorial del Planetario de Bogotá, dirigida a las instituciones educativas impactadas por el Centro de Interés en Astronomía y/o las apuestas pedagógicas del escenario.
6. Asistir y participar en las reuniones, sesiones de retroalimentación, actualizaciones internas, actividades y eventos programados por la Subdirección de Equipamientos Culturales, según se coordine con la supervisión del contrato.

Contrato No. 1646-2026
URL en la cual se verifica información:

La presente certificación se expide a los veinticinco (25) días del mes de Junio de 2026, acorde con la información contenida en el aplicativo de contratación de la entidad.

JULIANA FERNANDA RAMIREZ ZAMBRANO
Gerente de Contratación

Radicado: **20267100442763**
Fecha 25-06-2026 15:38

Documento 20267100442763 firmado electrónicamente por:

JULIANA FERNANDA RAMIREZ ZAMBRANO, Gerente de Contratación, Gerencia De Contratación, Fecha de Firma: 25-06-2026 16:28:32

Proyectó: NOHEMY SALDARRIAGA MORALES - Contratista - Gerencia De Contratación



7c15d2693f432553a7584bcd28dda1b30a4709511def58ead11b36f68a23426b

ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA
COLEGIO PARROQUIAL
CONFRATERNIDAD DE LA DOCTRINA CRISTIANA
Resolución de Aprobación N. 16-0029 de Mayo 15 de 2023 S.E.D - Inscripción S.E.D 1422 de 1.968
Nit: 830014731-8 - Código Icfes 020255 Bogotá. D.C Dane 311001011281
Clle 1 F N 32A-21 Tel : 3576598- 3118199017

EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO PARROQUIAL

CONFRATERNIDAD DE LA DOCTRINA CRISTIANA

C E R T I F I C A

*Que **MEDINA CORTES LUZ ELIANA**, identificado(a) con C.C N. 1.022.390.869 de Bogotá, laboró en esta institución como docente de Bioquímica, Con contrato a término fijo como aparece a continuación.*

***Año 2025**: 21 de febrero al 12 de diciembre de 2025*
***Año 2026**: 13 de enero a la fecha*

Se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de enero de 2026.

Colegio Parroquial C.D.C. Parroquia San Lucas

JUAN MIGUEL BLANDON RUIZ. Pbro
Rector

GRUPO
KAIPORÉ
INNOVA S.A.S

Nit: 901.354.186-9

GKI - 037

El representante legal del Grupo Kaiporé Innova S.A.S

Hace constar que:

La señora LUZ ELIANA MEDINA CÓRTES, identificado con C.C 1.022.390.869, laboró como DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES, en el nivel de Básica Primaria en nuestra institución educativa, con un tipo de contrato a término FIJO, durante los siguientes periodos:

- 2020: 18 de agosto al 21 de noviembre
- 2021: 29 de enero al 19 de noviembre
- 2022: 25 de enero al 28 de mayo

Esta constancia se expide a los dieciséis (16) días del mes de junio del 2022

Cordialmente,

JUAN PABLO GUTIÉRREZ C.
REPRESENTANTE LEGAL

EL SUSCRITO RECTOR

C E R T I F I C A

Que **LUZ ELIANA MEDINA CORTÉS**, identificada con cédula de ciudadanía número 1022390869 de Bogotá, realizó la Práctica Pedagógica Integral en esta institución, en el período comprendido entre los meses de junio y noviembre del año 2018, como parte de los requisitos académicos del programa de Licenciatura en Biología de la Universidad Pedagógica Nacional.

Durante el desarrollo de su práctica, la estudiante participó activamente en procesos de planeación, ejecución y evaluación de actividades pedagógicas, demostrando compromiso, responsabilidad, ética profesional y competencias acordes con su formación docente.

Expedida en Villanueva a los Veintiséis (26) día del mes de enero de 2026.

Ing. BERCELÍ SUAREZ BENITEZ
Rector

Soraya Duque.

Powered by CamScanner